

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE IGUALDAD DE **ALCAÑIZ**



LWV3
Laboratorio de Aragón | Gobierno Abierto.

Acta talleres PROFESIONALES

31 de mayo de 2022

Índice

Introducción.....	2
Objetivos.....	3
Asistentes	4
Desarrollo de la sesión	5
Resultados de los talleres	6

Introducción

A finales de 2020, el Ayuntamiento de Alcañiz formalizó su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres a través de una declaración institucional firmada por su alcalde, Ignacio Urquizu. En ella se establece el compromiso del Ayuntamiento con el desarrollo de políticas públicas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.

Gracias al apoyo y la colaboración del Servicio de Dinamización de la Participación Ciudadana con Perspectiva de Género de la D.G. de Gobierno Abierto e Innovación Social del Gobierno de Aragón, y a través de los fondos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, el Ayuntamiento impulsa en 2021 la elaboración de un plan en materia de igualdad de carácter integral y dirigido a todo el municipio de Alcañiz: El Plan Local de Igualdad de Alcañiz (PLIA, 2022-2026).

De forma previa a la elaboración de un plan de estas características es necesario realizar un diagnóstico de la situación de igualdad en el territorio. El diagnóstico de igualdad de Alcañiz se realizó a lo largo de 2021 y, de acuerdo a sus resultados, se elaboró un documento borrador del PLIA.

Este documento borrador es el que se abre a las aportaciones de la ciudadanía a través de un proceso de participación.

El arranque público del proceso fue la sesión informativa que tuvo lugar en el salón de plenos de la Comarca del Bajo Aragón, en Alcañiz, el 16 de mayo de 2022, y fue retransmitida por streaming. Tras la sesión informativa se convocaron los talleres de participación dirigidos a ciudadanía y profesionales.



Esta acta recoge las aportaciones recabadas en el taller realizado con profesionales que trabajan en el ámbito de la igualdad en Alcañiz.

Objetivos

Los objetivos que se plantean para los talleres de elaboración del PLIA son:

- Contrastar el documento borrador del PLIA con el conocimiento y la experiencia que pueden aportar la ciudadanía y profesionales relacionadas con la igualdad.
- Recabar propuestas de acción de todas las personas, colectivos y entidades de Alcañiz implicadas en la igualdad que alimenten las líneas estratégicas propuestas.
- Favorecer el debate en torno a la igualdad en Alcañiz.

Asistentes

El taller para profesionales se desarrolló el 31 de mayo de 2022, de 11:00 a 14:00, en el salón de plenos de la Comarca del Bajo Aragón, en Alcañiz.

Participaron 21 personas, todas ellas mujeres, de diferentes ámbitos profesionales: educación, salud, servicios sociales y tejido social.



El taller fue facilitado por una profesional de Atelier de Ideas (Elisa Pérez), empresa que dinamiza el proceso participativo.

Nº	Nombre	Entidad
1	Ainoa Albiol Falcó	CS Alcañiz (EIR)
2	Amor Pascual Carceller	Colegio La Inmaculada
3	Ana Lagranja Fabra	CEIP Juan Lorenzo Palmireno
4	Ana Pilar Pérez del Salvador	Centro de Salud de Alcañiz
5	Aránzazu Picazo Purroy	Colegio San Valero
6	Berta Zapater Vera	Comarca del Bajo Aragón
7	Carmen Julve Castro	Ayuntamiento de Alcañiz (UASA)
8	Coral Rodilla Martínez	CEIP Emilio Díaz
9	Cristina Biel Falo	IES Bajo Aragón
10	Cristina Falo Orcal	Ayuntamiento de Alcañiz
11	Eva Antolín Pitarque	Comarca del Bajo Aragón
12	Gloria Fernández Ferrer	Comarca del Bajo Aragón
13	Irene Quintana	Asociación de Comercio y Servicios
14	Liccet Duran Sandoval	Unidad de salud mental, Alcañiz
15	Mª Ángeles Montañés	Ayuntamiento de Alcañiz
16	María Lucía Morera Lianez	Cpepa Río Guadalupe
17	Marisa Plasencia Zurdo	CEIP Juan Sobrarias
18	Marisol Zaforas Giner	Cáritas Diocesana Zaragoza
19	Noelia Andrés Joven	Cruz Roja
20	Patricia Clavero Aguiló	EOEIP Alcañiz
21	Patricia Villanueva Baselga	IES Bajo Aragón

Desarrollo de la sesión

María Milian, concejala delegada de Participación Ciudadana e Igualdad del Ayuntamiento de Alcañiz, dio la bienvenida y enmarcó el proceso participativo del PLIA.

Tras una ronda breve de presentación, se dividió a las participantes en 4 grupos pequeños. En cada uno se trabajó sobre uno de los 4 ejes estratégicos que componen el borrador del PLIA.



Cada grupo recabó medidas dirigidas a alcanzar los objetivos específicos del eje sobre el que debatían. Finalizado el tiempo de trabajo en grupos, se hizo una puesta en común de las medidas propuestas. Después se volvió a los grupos pequeños para debatir sobre los tres ejes que no se habían trabajado al principio, completando las medidas propuestas por el primer grupo.

Se logró un debate sosegado entre las participantes y un alto grado de consenso en las aportaciones.

Se recabaron 89 aportaciones y un par de reflexiones: 1) algo no se hace bien, hay un retroceso en los últimos tiempos y 2) riesgo de las redes sociales en fomentar la desigualdad.

	Nº medidas recabadas
Eje 1. Corregir desigualdades	29 medidas
Eje 2. Impulsar cambios culturales y sociales	19 medidas
Eje 3. Sumar fuerzas	27 medidas
Eje 4. Transversalizar la perspectiva de género	17 medidas

Resultados de los talleres

1. CORREGIR DESIGUALDADES

Línea estratégica dirigida a superar las principales desigualdades de género que se dan en la sociedad en general y que se han podido detectar en el municipio de Alcañiz a través del diagnóstico o dan continuidad al trabajo impulsado por el área de igualdad del Ayuntamiento.

1.1. Combatir la violencia de género

- Servicio de mediación/traducción en el Salud, en Servicios Sociales y en Educación.
- Cambiar el enfoque en la prevención de la violencia de género.
- Nuevas masculinidades.
- Incrementar el equipo de psicología en salud mental y consolidar las plazas.
- Mejora de la coordinación interinstitucional.
- Promoción de programas de voluntariado desde el Ayuntamiento.
- Educación afectivo-sexual.
- Empoderar a los hombres feministas.
- Formación a familias en el uso de móviles y redes sociales (para los hijos/as)
- Aumentar recursos para víctimas de violencia de género: plaza taller de empleo, pisos protegidos, mejores puntuaciones en subvenciones, becas, plazas de guardería...
- Mejora e incremento de los recursos para la reeducación de hombres con problemas de conducta.

1.2. Fomentar la conciliación y la corresponsabilidad

- Aumento del horario para conciliar.
- Aumento de plazas de guardería pública.
- Creación de espacios deportivos para acceso libre en fines de semana y tardes.
- Ampliar la oferta pública de recursos de ocio y tiempo libre (artísticas, danza, robótica...)
- Formación en bricolaje y tareas domésticas
- Adaptación de espacios existentes para uso libre (deportivo...)
- Plazas de ocio y tiempo libre para infancia de 3-12 años (centros educativos)
- Visibilizar hombres que concilian y mujeres en roles masculinizados
- Talleres de español para alumnado que acaba de llegar sin idioma (por las tardes)
- Fomentar la toma de conciencia del rol cuidador de los hombres
- Ludoteca al lado de la escuela de adultos (también relacionado con los objetivos 1.2. y 1.3.)

1.3. Mejorar la empleabilidad de las mujeres

- Oferta formativa adaptada a las necesidades laborales de Alcañiz.
- Formación a la carta (adaptada a las personas)
- Sensibilizar/informar al empresariado (contratación de mujeres víctimas de violencia de género...)
- Ampliar plazas de FP dual y talleres de empleo
- Orientación laboral: itinerarios individualizados de inserción.
- Falta motivación y responsabilidad por parte de alumnas.
- Favorecer la empleabilidad de familias monoparentales.

2. IMPULSAR CAMBIOS CULTURALES Y SOCIALES

Línea estratégica con la que se pretende favorecer cambios en aquellas ideas y formas de actuar que perpetúan las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres y que están enraizadas en nuestra cultura y sociedad.

2.1. Prevenir conductas sexistas

- Visibilizar la diversidad afectivo-sexual a través tanto de profesionales como de testimonios propios.
- Ayudar a identificar las conductas sexistas para poder identificarlas y darles la importancia que tienen.
- Conmemorar fechas importantes (8M/25N) involucrando a los hombres (p.e. Lectura de manifiestos por parte de hombres)
- Formación a comerciantes, policía, funcionarios del sector servicios... para atender posibles situaciones

2.2. Derribar estereotipos y roles de género

- Abrir la posibilidad de que los eventos de reinas de fiestas se abran al sexo masculino.
- Visibilizar a los hombres en contextos no habituales (charlas, exposiciones...)
- Trabajar sobre los micromachismos a través de obras de teatro...
- Instar al cambio de nombre (p.e. asociación amas de casa, cazadores... por nombres más inclusivos)
- Fomento de campañas de igualdad (p.e. juguetes no sexistas en la campaña de Navidad)
- Visibilizar distintos modelos de familias

2.3. Visibilizar el papel de la mujer en la sociedad

- Exposiciones de referentes femeninos (artistas, científicas...)
- Procurar que en eventos festivos, artísticos... haya presencia femenina (buscar la equidad).
- Espacios o edificios públicos con nombres de mujer
- Dar valor a la figura del cuidador/a

- Callejero con perspectiva de género

2.4. Construcción de la identidad masculina: las nuevas masculinidades

- Calendario anual local con propuestas de actuaciones relacionadas con diferentes temas (fuera del 8M o 25N)
- Coordinar las iniciativas de las administraciones con otras instituciones
- Crear alguna revista que incorpore ejemplos de igualdad, recursos, experiencias...
- Incorporar a los hombres a la lucha por la igualdad

3. SUMAR FUERZAS

Línea estratégica encaminada a involucrar al conjunto de instituciones, organizaciones y entidades que operan en el municipio de Alcañiz en la lucha contra las discriminaciones y las desigualdades de género.

3.1. Reforzar el tejido social sensible al género

- Promover con la asociación de amas de casa actividades que fomenten la participación masculina.
- Promover actividades de igualdad en las asociaciones de tercera edad.
- Actividades realizadas con perspectiva intergeneracional: amas de casa (tareas), quintos (horticultura, albañilería...)
- Talleres domésticos: limpieza, mantenimiento...
- Asociaciones y clubes deportivos: formación en igualdad y equipos mixtos en competiciones.
- Actividades culturales/deportivas con perspectiva de género (modelos igualitarios)
- Talleres con la Casa de Juventud.
- Intentar equiparar la representatividad en las cofradías y en las procesiones así como en los clubes deportivos.

3.2. Implicar al tejido empresarial

- Crear espacios y horarios que faciliten la conciliación en periodo vacacional.
- Llevar aulas a las propias empresas.
- Sensibilización en materia de cuidados en el tejido empresarial en cuanto a hombres.
- Sensibilización en materia de género al tejido empresarial.

3.3. Formar alianzas con instituciones supramunicipales

- Fomentar talleres/actividades con la ciudadanía en alianza con el IAJ, IAM, IMSERSO...
- Jornadas de igualdad comarcales
- Coordinación supramunicipal para canalizar recursos y actividades de forma mensual.
- Ampliar los servicios de mediación del Gobierno de Aragón (vecinal, empresarial)

3.4. Trabajar con los medios de comunicación

- Dar visibilidad a los recursos que existen
- Página web del Ayuntamiento donde aparezcan todos los recursos que hay en la ciudad.
- Hacer uso de la publicidad institucional que promueva la igualdad y formación
- Visibilizar/sensibilizar a los medios de comunicación con la figura femenina.
- Compromiso social/talleres formativos para la ciudadanía para evitar el lenguaje sexista (pacto social)
- Promover el lenguaje no sexista.
- Modelo de belleza femenino masculino
- Entrevistas que rompan estereotipos de género (hombres y mujeres como ejemplo)

4. TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Línea estratégica orientada a implementar la perspectiva de género en la actuación del Ayuntamiento de Alcañiz así como poner en valor y dar a conocer su compromiso con la igualdad tanto dentro como fuera del territorio.

4.1. Introducir la perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas locales

- Evaluar/analizar la programación de actividades culturales del ayuntamiento realizadas por hombres y mujeres
- Promover la difusión de deportes en términos de igualdad: colegios e instalaciones municipales
- Incorporar la figura femenina en el pregonero de fiestas
- Escuelas de madres y padres o en reuniones de inicio de curso para implicarse en el tema de igualdad
- Fomento de un pensamiento crítico en la actividades que se diseñen.
- Cambiar-crear nombres de calles con nombres de mujeres (seguir el modelo del proceso participativo realizado en los centros educativos)

4.2. Incorporar la perspectiva de género en la prestación de servicios públicos

- Campañas dirigidas a mujeres con adicciones
- Baños mixtos en centros públicos. Cambiadores fuera del baño de mujeres.

4.3. Asegurar una comunicación inclusiva institucional

- Incluir en todas las comunicaciones del ayuntamiento la perspectiva de género
- Revisar el lenguaje en los edificios públicos para incorporar la perspectiva de género
- Convocatorias de plazas públicas con perspectiva de género
- Documentos oficiales con perspectiva de género
- En los formularios, quitar padre y madre y tener en cuenta nuevos modelos de familia (tutor/a 1, tutor/a 2)

4.4. Visibilizar el compromiso del Ayuntamiento con la igualdad

- Incluir o equiparar la figura de las reinas de fiestas al varón
- Equilibrar el número de actividades culturales de hombres y mujeres
- Compromiso de realizar un plan anual de acciones concretas (que el plan municipal no se quede en un simple documento)
- Cartelería: está usted entrando en un edificio no sexista





ALCAÑIZ
AYUNTAMIENTO

Junio 2022